

## A POR EL BONO EXTRAORDINARIO 2014-2015

Dos representantes de la Dirección de la empresa y dos representantes de los trabajadores, ambos de **CCOO**, hemos depositado ante Notario las bases del bono extraordinario 2014-2015.

Como sabéis, en la nómina de marzo cobramos el segundo de los bonos ligados a Conquistas 2015. Logramos hace dos meses una retribución del 8,81% de nuestro salario bruto anual, superando incluso lo cobrado en 2013, cuando el bono fue del 7,2%. El esfuerzo extraordinario de toda la plantilla de Orange y el acuerdo conseguido por **CCOO** llevan dando frutos dos años seguidos.



De izda a dcha. Federico Colom, Director de Finanzas, Paz Fonteboa, Directora de RRHH, Antonio Muñoz, de **CCOO**, y Ernesto Serrano, de **CCOO**.

El plan de reconocimiento ligado a Conquistas 2015 tiene una duración de cuatro años y desde **CCOO** Orange por tercera vez, hemos depositado ante notario las bases y condiciones del BONO EXTRAORDINARIO 2014-2015, a fin de dar al proceso todas las garantías legales y jurídicas necesarias. Por parte de la Dirección asistieron Paz Fonteboa, Directora de Recursos Humanos, y Federico Colom, Director de Finanzas y Control de Gestión. En representación de todos los trabajadores y trabajadoras de Orange en España firmaron el acta notarial Antonio Muñoz de la Nava, de **CCOO**, y Ernesto Serrano, también de **CCOO**, **único sindicato presente en la firma del bono**.

En la Intranet de la empresa está disponible un pequeño **resumen** del Plan de Reconocimiento, del que destacamos los siguientes aspectos:

- El Plan está encaminado a reconocer el esfuerzo de todos los que trabajamos en la empresa y nuestra contribución a los buenos resultados económicos de Orange.
- **Puede suponer una paga extra de entre el 4% y el 10% del salario fijo anual**, siempre que se alcancen unos objetivos de negocio determinados. Para 2014 las variables a tener en cuenta serán INGRESOS y EBITDA.
- Es un plan específico para España. En 2011 la Dirección internacional del grupo **rechazó** la propuesta de la UNI Global Unión, **apoyada** por **CCOO**, de una gratificación económica a escala mundial. Aunque no prosperó, sí abrió la posibilidad a implantar localmente algún tipo de **reconocimiento**, aspecto que aprovechamos desde **CCOO** para negociar con la Dirección española y lograr el acuerdo. En la actualidad, tras el **no cumplimiento** de las condiciones del Plan Let's Share de asignación gratuita de acciones, los delegados y delegadas de **CCOO** de todos los centros de trabajo de Orange en España llevamos semanas recogiendo firmas en apoyo de una iniciativa del Comité Mundial de France Telecom y reclamamos una prima de 1.000 euros por empleado. Yolanda Díaz, de **CCOO** y **única representante española en el Comité Mundial**, está coordinando esta **iniciativa**.

A comienzos del próximo año, podremos verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de negocio fijados. El entorno de crisis económica y la situación actual del mercado de las telecomunicaciones, cada vez más competitivo, están haciendo caer los márgenes de todas las operadoras, por lo que **el reto para 2014 será el más complicado hasta la fecha**.



Madrid, mayo de 2014

## NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE ORANGE

Tras diez reuniones formales con la Dirección de la empresa, más multitud de contactos y encuentros durante estos últimos meses, desde **CCOO** ya hemos presentado y discutido gran parte de las propuestas trasladadas por los trabajadores y trabajadoras, afiliados y afiliadas, de todos los centros de trabajo de Orange España.

Estabilidad en el empleo, revisión salarial, jornada laboral anual, jornada intensiva, horarios, permisos retribuidos, permisos especiales, complementos y pluses salariales, disponibilidades, ámbito de aplicación temporal y personal, beneficios sociales, y un largo etcétera han sido algunos de los temas tratados en este tiempo, aunque todavía quedan pendientes aspectos importantes. En las últimas reuniones hemos constatado avances en varios puntos, pero todo dependerá de cómo quede el conjunto de la negociación. La Dirección de la empresa, por su parte, sigue insistiendo en que no es época de bonanza y que más que pensar en mejoras, habría que realizar ajustes en varios apartados. A continuación recogemos algunas de las propuestas realizadas por **CCOO**:

- **Tiempos de trabajo.** En este apartado destaca el **TELETRABAJO**. Desde **CCOO** hemos insistido en que debería implementarse de manera amplia y generalizada en la empresa. Hemos hablado también de jornada intensiva en verano y navidades, como ya **anunciamos** hace unas semanas, y su posible extensión a días previos a festivos, de mejoras en algunos permisos retribuidos (fallecimiento de familiares, enfermedad grave de hijos/as, lactancia, paternidad, etc.) y permisos especiales (reducciones de jornada, licencias sin sueldo, compra de vacaciones), y de **augmentar la flexibilidad horaria para que sea posible salir antes**, así como reducir el tiempo mínimo de comida. Para los compañeros de Canarias, por el desfase horario, se ha pedido que puedan adelantar una hora la entrada al trabajo.
- **Beneficios sociales.** Destaca en este bloque la propuesta de **CCOO** de extender al colectivo de personas con reducción de jornada la ayuda comida, una idea que la Dirección sigue sin aceptar. Otras cuestiones tales como más planes y presupuesto de acción social, propuestas de mejora en los seguros médicos, descuentos para empleados, inclusión en convenio de las mejoras en pensiones acordadas por **CCOO** en estos años, etc. parecen haber sido mejor acogidas, aunque todo se verá.
- **Aspectos económicos.** Aparcada la revisión salarial, que en su caso podría superar este mismo año la actualización de sueldos realizada en abril, hemos pedido mejoras en el salario variable, en el pago por kilometraje y en los diferentes pluses y complementos recogidos en el anterior convenio, con la creación de figuras nuevas que compensen la realización disponibilidades actuales que no se están reconociendo. Las guardias, intervenciones y trabajos programados podrían incorporar mejoras de aceptarse las propuestas de **CCOO**.

La próxima reunión con la empresa será a finales de mayo. Iremos informando.

## COMUNICACIÓN DEFICIENTE EN EL ÁREA DE OPERACIONES

Una treintena de trabajadores y trabajadoras del área de Operaciones supieron el mes pasado que les habían quitado el anticipo trimestral de objetivos al no ver el abono reflejado en sus nóminas. Los responsables del área estaban al tanto de este hecho desde el mes de enero y parece que en tres meses no han encontrado un momento para informar a los afectados. En **CCOO** creemos que estos cambios deben ser comunicados y explicados con la antelación suficiente, no una vez ocurridos los hechos.

Un cordial saludo,  
**Sección sindical estatal/intercentros  
de CCOO de Orange España**

